

En la *Hoja del Lunes* de Madrid, del 5 de marzo de 1969, y firmado por A. J. González Muñoz, se ha publicado el siguiente artículo:

«En el último Pleno de las Cortes Españolas figuraba en el orden del día el Tratado entre España y el Reino de Marruecos sobre retrocesión de Ifni. Iban a ser oídas las Cortes en pleno a los efectos de la ratificación del Tratado por el Jefe del Estado. Se oyó a las Cortes en una votación nominal, que resultó bastante reveladora. Parece que *se registró la reacción más desfavorable que un Gobierno del Régimen haya encontrado nunca en las Cortes*. Sesenta y seis votos en contra del Tratado son muchos votos. Hubo, además, veinticinco sospechosas abstenciones y varias ausencias deliberadas. Habría que contabilizar también algunos votos afirmativos emitidos con dolor de corazón.

*La votación ha sido muy comentada y parece que implica una relativa manifestación de censura a la política exterior del Gobierno*. Es cosa de analizar el hecho y sacar conclusiones constructivas.

Considerados en su conjunto el Tratado de retrocesión de Ifni a Marruecos y su inseparable complemento del Convenio de Pesca entre los dos países, son en sí buenos y convenientes para España. Pero el que sea bueno para nosotros no quiere decir, sin embargo, en absoluto que sea desfavorable para Marruecos. Las negociaciones bien planteadas son las que brindan provecho a las dos partes y en las que nadie se puede considerar derrotado.

La Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes, a las que el ministro señor Castiella había previamente desvelado todos los secretos del sumario, examinó cuidadosamente los dos acuerdos en su contexto, en su historia, en sus motivaciones y en su contenido, y los aceptó.

## DUDAS SOBRE NUESTRA POLITICA CON MARRUECOS

Si el Tratado y el Convenio son claramente beneficiosos para España, hay que buscar en otras causas la reacción negativa de los procuradores durante la última sesión plenaria de las Cortes. Dejando a un lado a los procuradores que hayan votado en contra por motivos personales y a aquellos otros que pueden haber apuntado con su «no» a otras cosas y otros temas, quedan todavía bastantes. Y éstos, desde un punto de vista puramente personal, lo que reflejaron con sus votos negativos fue la gran duda que albergan respecto a la justificación general de toda nuestra política con Marruecos. Son muchos los españoles que sienten que Marruecos no corresponde como debiera a nuestra comprensión y buena amistad. Y este sentimiento español es explicable.

## ACTIVIDADES

Explicable para quienes estén al corriente de la *procelosa campaña que se desencadenó en Marruecos* con la firma de los Tratados con España. Todo un sector del país se alzó clamando el engaño de España. La Prensa marroquí se cansó de acusar a su diplomacia de ineptitud, a sus dirigentes casi de traición y a nuestros negociadores de verdadera trapacería.

Y mucho más explicable todavía para quienes hayan asociado ideas al leer los periódicos unos días después. Seguro que para ciertos batalladores procuradores ha sido una pena que el debate del Comité de los Veinticuatro sobre Ifni en las Naciones Unidas no se hubiese producido unos días antes del Pleno de las Cortes. Si así hubiese sido, el «no» de las Cortes al Tratado habría sido mucho mayor.

Porque el embajador de Marruecos en las Naciones Unidas, señor Benhima, hermano del primer ministro marroquí, y que ha sido, además, ministro de Negocios Extranjeros hasta hace unos años, tuvo una intervención que calificaríamos de desafortunada, por no darle otro nombre. El embajador—y, por su boca, como portavoz excepcionalmente cualificado de la política oficial de su país, el Gobierno de Su Majestad Cherifiana—acusó con tono desabrido a España de torvos manejos en el tema de Ifni y puso públicamente en duda nuestra intención de hacer honor a los compromisos contraídos. Todo ello, para colmo, al día siguiente del Pleno de las Cortes Españolas, con la votación negativa que estamos considerando.

*La actitud del embajador señor Benhima no tiene excusa.* Puede que no se lean los despachos de Prensa, pero nos consta que nuestro embajador en las Naciones Unidas, don Jaime de Piniés, había informado puntualmente al embajador marroquí de lo sucedido el día anterior en el Pleno de las Cortes Españolas. La tribuna diplomática de las Cortes Españolas permaneció vacía durante toda la sesión plenaria, y eso que, como es costumbre, la sesión fue anunciada. Sabemos que, sin embargo, el embajador marroquí en Madrid fue informado poco después de la votación habida en las Cortes, como lo fue también, por su lado, directamente, el Gobierno de Rabat. Sin embargo, al día siguiente, se produjo en las Naciones Unidas la desabrida intervención del embajador marroquí planteando el tema de Ifni cuando las Cortes Españolas habían dado paso libre—con 66 votos en contra y 25 abstenciones—al Tratado de retrocesión de aquel territorio africano a Marruecos.

## MARRUECOS NO PUEDE CONTINUAR ENGAÑÁNDOSE

La verdad es, y hay que decirla, que el Gobierno español no había fundado nunca su política con Marruecos en la esperanza de un agradecimiento o de una justa correspondencia y que nunca, tampoco, se había hecho ilusiones sobre la sinceridad de ciertas zalemas de amistad. El Gobierno español *no ha dejado nunca de ser consciente de la movilidad del ánimo de sus interlocutores de la otra orilla del Mediterráneo.* Esta es cosa que ha quedado clara en cuantas ocasiones se han referido al tema nuestros estadistas y desde hace mucho.

Porque la política que el Gobierno español viene siguiendo con Marruecos no es nueva. Es, por así decir, una constante del Estado. Durante el Protectorado, con ocasión de la independencia y después de ella, los distintos Gobiernos españoles han seguido con Marruecos una misma política, serena y muy concreta, *pero hecha de generosidad y de buena voluntad manifiesta.*

La actitud de Marruecos hacia España, tan tradicional como la nuestra hacia ellos, es, en realidad, muy diferente. Por parte marroquí ha habido demasiadas palabras incumplidas y maniobras tortuosas y hasta zancadillas. Ha habido también demasiadas iniciativas «incontroladas». Antes, esta actitud marroquí podía atribuirse a las tensiones internas: justificarse en la inquietud

## ACTIVIDADES

propia de los años en que el país estrenaba una nueva etapa en su vida nacional. Ahora, ya no. Esos años han pasado y esas tensiones han desaparecido, y Marruecos es hoy un Estado estabilizado y en orden, plenamente responsable de sus actos.

En el caso de Ifni, todo debe quedar muy claro. Marruecos, a estas alturas, no puede continuar engañándose. *Nuestra comprensión en el tema no puede trasladarse a otros que son radicalmente diferentes. No debe confundirse nuestro deseo de minimizar las intemperancias de una opinión pública marroquí artificialmente excitada con una supuesta receptividad española a sus desorbitadas pretensiones anexionistas en otros capítulos.*

En realidad, el Gobierno español ha abordado la cuestión de Ifni, desde su principio, con ejemplar lucidez y realismo, moviéndose sólo por razones frías y objetivas. Nuestra actuación ha sido siempre rectilínea, y tendía a separar Ifni, internacionalmente y ante los marroquíes, de todo otro supuesto contencioso. Una vez convenientemente aislado, el Gobierno español resolvió llegar cuanto antes a la solución final prevista que las circunstancias aconsejaban desde hacía mucho tiempo, negociándose paralelamente, eso sí, las debidas contrapartidas.

Los marroquíes habían venido intentando embrollar las cartas, confundir el tema de Ifni con todos los demás. De ahí la malhumorada reacción al confirmar que sus otras voceadas aspiraciones no pasaban de eso, de aspiraciones huecas y sin fundamento. A los marroquíes les ha dolido enfrentarse, al fin, con la realidad de nuestra firmeza, descubrir que su juego de figuraciones era un juego a solas.

España no había dado motivos, sin embargo, para ningún malentendido. No hay y no ha habido cuestiones nebulosas ni evasivas. *La comprensión española no es ilimitada y se acaba donde nuestros intereses son claros y nuestras razones no tienen réplica.*

## LA ADVERTENCIA DE UNOS VOTOS EN LAS CORTES

Marruecos debe ahora reflexionarse antes de embarcarse en nuevas aventuras. Aún tiene tiempo. Le conviene definir e identificar sus auténticos intereses, que, sin duda, están en el desarrollo del país, en la concordia y la pacífica cooperación con los vecinos, en la integración en áreas más amplias, en la definitiva incorporación al mundo de los modos occidentales de proceder.

*España debe observar con la mayor atención los futuros movimientos de Marruecos. Cerrada la presente etapa, y si la debida correspondencia en la amistad no se establece, justo será que el Gobierno español piense en elegir otra vía, enseñar otra cara, iniciar por las buenas una nueva política marroquí.*

La aprensión que produce la dudosa conducta de Marruecos con España es la que se reflejó en esos sesenta y seis votos negativos y veinticinco abstenciones del pasado Pleno de las Cortes. Es ése un estado de ánimo que comparten muchos buenos y preocupados observadores españoles; muchos hombres de negocios y hombres públicos y—estoy seguro—, sin duda también, algunos muy altos servidores del Estado. El resultado de la votación negativa del último Pleno de las Cortes, al someterse a consideración el Tratado entre España y el Reino de Marruecos sobre retrocesión de Ifni, no ha sido un incidente parlamentario. *Podemos calificarlo como una advertencia.*

## ACTIVIDADES

### EN LA REUNION DEL B. I. D. SE HAN PLANTEADO CON CRUDEZA LOS PROBLEMAS PENDIENTES

Por su importancia, reproducimos el siguiente artículo del Secretario General del Instituto de Cultura Hispánica, aparecido en el diario «A B C», de Madrid, el 18 de mayo de 1969.

### ANTE EL NUEVO ENFOQUE DE LA ADMINISTRACION NIXON, CONVIENE RECORDAR EL VERDADERO SENTIDO DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

(N. de la R.).—*Agradecemos muy sinceramente a Enrique Suárez de Puga, Secretario General del Instituto de Cultura Hispánica, la completa información que nos ha facilitado sobre la X Asamblea de gobernadores del Banco Internacional de Desarrollo, celebrada en Guatemala, así como sobre las actuales perspectivas de la Alianza para el Progreso. Suárez de Puga nos aporta datos de excepcional interés, así como una certera interpretación de la situación iberoamericana que aborda una etapa inicial en su problemática, de la que los españoles no podemos desentendernos.*

El viaje de Rockefeller en Misión informativa personal por Iberoamérica, como enviado personal de Nixon, puede dar actualidad a este comentario. Creemos que el antecedente inmediato de su partida fueron las consecuencias que se materializaron en la X Reunión de Gobernadores del B. I. D. en Guatemala.

Esta Asamblea es la que mejor ofrece una radiografía de la situación socioeconómica de toda América. El país huésped inauguró este año un hermoso y atractivo edificio, donde está instalado el Banco Central de Guatemala que albergó las sesiones, el cual merecería un artículo por sí solo. Igualmente el marco de paz y desarrollo del bello país centroamericano tranquilizó a los asistentes. Nada hubo que anunciase la vuelta del terror que asesinó al embajador norteamericano o secuestró al arzobispo Casariego meses atrás. El presidente estuvo rodeado de delegados en varios actos sociales con el despliegue policial normal.

Este era el décimo año que el B. I. D. viene operando en el mercado de capitales latinoamericano, recogiendo fondos, tanto de los países miembros como de naciones fuera del sistema interamericano, para prestarlos a los propios países aumentando su capacidad de inversión en proyectos de interés general o privado.

### UN NUEVO ENFOQUE NORTEAMERICANO

Coincidió el comienzo de la Asamblea con el anunciado desmochamiento de la Alianza para el Progreso proclamado por el presidente Nixon días antes en Washington. En realidad, el presidente de los Estados Unidos, al anunciar que prefería «trabajar con, que trabajar para» los países latinoamericanos, no desmontaba nada, porque la Alianza es un esfuerzo conjunto para el desarrollo armónico de los países, del cual los Estados Unidos no han llevado la peor parte, ni mucho menos; veamos algunas cifras. Originalmente se calculó que los programas de la Alianza para el Progreso requerían una inversión total de 10.000 millones de dólares U. S. A. en diez años. De este total estaba previsto que los países latinoamericanos invirtiesen el 80 por 100 en diez años, es decir, 80.000 millones, y los Estados Unidos sólo 10.000 mi-

## ACTIVIDADES

lones en el mismo plazo, cubriéndose el otro 10 por 100 con el sector privado o terceros países. La realidad, según cifras publicadas por el «C. I. A. P.» en reciente conferencia pronunciada por Sanz de Santamaría ante el Seminario de Alta Política Exterior del Departamento de Estado en Washington, es que los países iberoamericanos han invertido 130.000 millones de dólares U. S. A. en ocho años, en lugar de 80.000 en diez, superando con mucho la cifra de inversión proyectada. Por el contrario, Estados Unidos sólo ha financiado el 6,7 por 100 de lo que tenía previsto, que era el 10 por 100. En forma tal que Latinoamérica por sí sola ha alcanzado una cifra total de financiación muy cercana al 90 por 100 del total de la financiación prevista.

Acontece, sin embargo, que este programa de diez años aprobado en la II Conferencia extraordinaria de la Alianza para el Progreso (1965), y en la Reunión de Jefes de Estado en Uruguay (1967), era una visión poco ambiciosa y se ha quedado estrecha. En realidad, los planes debían haberse hecho a más largo plazo para eliminar el riesgo del desencanto y la desilusión actuales, que, como hemos afirmado, no nace tanto del incumplimiento global de lo pactado, sino de la parquedad de visión de sus proyectistas.

La mejor interpretación del nuevo enfoque de la política de la Administración republicana hacia el problema de sus relaciones económicas con los vecinos del Sur lo dio el secretario del Tesoro, Mr. Kennedy, quien resumió su política en estos puntos: primacía al enfoque bancario multilateral, subrayando la palabra bancario; no habría desarrollo, a menos que se detenga la inflación; era necesario que florezca la empresa privada, y, por último, habría que lograr el que los pagos fuesen reembolsados en los plazos previstos. Incluso animó a los países allí representados que ratificasen el Convenio de derechos especiales de giro del Fondo Monetario Internacional, que sólo lo habían hecho 11 de los miembros del B. I. D.

## LA ACCION DEL B. I. D.

Este fue el reverso de la medalla; veamos ahora el anverso. Hay mucho de positivo en la acción del B. I. D. sobre la evolución y desarrollo del continente iberoamericano. Supone, en primer lugar, una globalización de los problemas del despegue económico de la región, que sin su sombra protectora acentuaría las diferencias nacionales y se agudizarían las distancias del desarrollo relativo comparado de las áreas y los países. Si reflexionamos fríamente sobre el efecto que han hecho los créditos del B. I. D. en diez años, pensemos que éstos han ascendido a 3.000 millones de dólares, incluidos los últimos 200 millones de dólares que suponen las operaciones aprobadas en 1969. Estos préstamos han arrastrado capital nacional en recursos de contrapartida hasta un volumen total de 7.600 millones de dólares, y esta enorme masa de financiación de proyectos se ha empleado en campos de enorme interés público, tales como: agricultura (22 por 100), industria y minería (19,4 por 100), aguas potables (15 por 100), electricidad (12,6 por 100), transportes y comunicaciones (11 por 100), vivienda (11 por 100) y actividades de reinversión o financiación de las exportaciones (2 y 1 por 100, respectivamente). Tendremos que conceder que, por encima de las objeciones—y fueron muchas y de peso las que presentaron los gobernadores—, el área iberoamericana nunca hubiera mantenido el crecimiento sostenido, aunque muy moderado, de estos diez años. Tras esta afirmación nos interesa ahora hablar de aquellas objeciones. Eran los puntos de vista de los propios países, que son, a la vez, accionistas y deudores del Banco.

Dejada Iberoamérica al libre juego manchesteriano de la oferta y la demanda, el área se hubiera empobrecido aún más y, desde luego, no se hubieran

## ACTIVIDADES

ni iniciado obras de infraestructura en carreteras, energía eléctrica y agricultura de carácter multinacional, que serán los cimientos de la integración iberoamericana o de lo que venga detrás.

## TENSIONES Y PROBLEMAS

Tomada como una unidad, Latinoamérica exigía la creación de una entidad financiadora a nivel regional que promoviera el desarrollo equilibrado del área. Es evidente la incapacidad del B. I. D. de mantenerse con los capitales extraídos exclusivamente de Sudamérica. Necesitaba un aporte exterior en este caso de Estados Unidos, en especial. De ahí surgen las tirantezas y las dificultades cuando el socio mayoritario no comparte la opinión de sus colegas acerca de la forma de utilización de los fondos bancarios. La relación empeora si son los propios socios quienes echan en cara al mayoritario que, con sus prácticas restrictivas u orientadoras de las importaciones iberoamericanas en Estados Unidos, está restringiendo la capacidad de aquéllos en adquirir poder de compra en el exterior. Si a esto se añade (como dijo el gobernador de Colombia) la queja de tener que soportar la importación de una tecnología muy especializada como en la agricultura, por ejemplo, que les produce efectos tales como la carestía de adquisición y obligatoriedad de aceptar la maquinaria norteamericana, por provenir de préstamos ligados; segundo, el paro tecnológico consiguiente; tercero, la incapacidad de su asimilación por el país receptor; cuarto, esquilma de la tierra y su abandono posterior. Tenemos que pensar que este género de ayuda no es el que más beneficia al país acreedor y pseudo-beneficiario.

Otro problema interesante fue el suscitado por el gobernador de Chile en la elevación de la tasa de interés en los créditos de los recursos ordinarios que estaba llegando al 8 por 100 anual, imposibilitando con dinero tan caro la ejecución de cualquier proyecto de desarrollo. La Prensa local hizo varios comentarios acerca del mismo tema. Propuso la utilización de créditos mixtos provenientes, en proporción a estudiar, de los fondos ordinarios y de los fondos blandos o especiales. Varios gobernadores, el de Chile también, acentuaron el daño que se infiere al país beneficiario de un préstamo ligado obligándole a adquirir los bienes ofrecidos en los Estados Unidos, donde puede acontecer que sean más caros o de poco uso en el país de destino. Propuso que se liberalicen las compras de las operaciones concedidas con fondos especiales, de modo que los bienes puedan comprarse indistintamente en Estados Unidos o en cualquier otro país miembro sin tener que demostrar cómo acontece ahora la imposibilidad de adquisición en Norteamérica.

## INTERVENCION ESPAÑOLA

Hubo una Ponencia española efectiva en la reunión, con la participación del secretario general de Tecniberia, señor Trillo, en la Mesa Redonda sobre la industrialización de Latinoamérica, con representantes de los Bancos: Bilbao, Vizcaya, Exterior, Popular y Banesto, en las personas de los directores de sus sucursales en Iberoamérica, con una Delegación oficial de Asuntos Exteriores, encabezada por el señor Vallaure, y también por quien redacta esta nota, que llevó la representación del Instituto de Cultura Hispánica y la del Seminario de América Latina y España, patrocinada por el propio B. I. D.

Esta información demuestra al lector que los sectores más sensibles de la Administración y la empresa españolas laten en sus impulsos hacia Iberoamérica al ritmo de los acontecimientos actuales. Nuestra sorpresa no dejó de serlo,

## ACTIVIDADES

aun cuando grata, al encontrar en Guatemala expertos en pesca, en formación profesional, en especialización de monitores, en empresarios de televisión, de compañías industriales instaladas, todos españoles de alrededor de los treinta años que en aquel país están dando la nueva imagen de España a los americanos. Tiempo era ya, porque, también hay que decirlo, alemanes e ingleses están literalmente volcándose con dinero barato al 3,5 por 100 a veinticinco años y una moratoria de siete años.

## CONTINUIDAD

Empalmada con esta reunión, acaban de tener lugar otras dos, la de la C. E. P. A. L., en Lima, y la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (C. E. C. L. A.). El tema de la separación progresiva y acentuada de los niveles de vida, consumo y desarrollo entre el Norte y Sur del continente americano, ha sido el asunto candente de estas Asambleas. El riesgo de la ruptura ha llevado al ministro de Economía chileno, señor Krauss, a quejarse amargamente del papel de casandras desempeñado por estos organismos internacionales. Lo que necesitamos, ha venido a decir, no son más diagnósticos agoreros, sino esquemas operativos efectivos.

Esta advertencia vale igualmente para los países fuera del sistema interamericano, como España, que deseen cooperar al desarrollo de Iberoamérica. El momento es apto para estudiar y trabajar sobre datos fijos o previsibles de financiación conjunta como cimientos de una mayor comprensión e intercambio mutuo. Los iberoamericanos sólo nos van a escuchar si junto a nuestra buena voluntad, que nadie ya objeta, no les llevamos debajo del brazo programas realistas de acción ajustados a sus necesidades, primero, y a nuestras posibilidades reales en segundo lugar.

## ¿ESCEPTICISMO?

Opino que corre por Latinoamérica una ola de escepticismo muy honda acerca del desenvolvimiento de cada país, apoyado en los grandes esquemas montados por las entidades internacionales. Es la lógica reacción a los diez años de no cumplimiento de la década del desarrollo. No se trata de aprovechar el momento para resucitar un bilateralismo general, pero sí es la ocasión de detenerse y estudiar todas las fórmulas, aun las que se creyeron superadas. Si no se ha logrado el despegue económico es necesario intentarlo, apoyándose en fórmulas más simples que dieron su resultado antes. Desde luego los gobernantes iberoamericanos no creo estén dispuestos a seguir endeudándose indefinidamente sin antes recapacitar otras soluciones. Estas son las que España, en su limitada capacidad, debe proponer, previo estudio a fondo.—Enrique SUAREZ DE PUGA.

## CONFERENCIAS DE COLA ALBERICH

Invitado por la Cátedra de Historia e Instituciones de los Países afro-asiáticos de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Perusa—a cargo del profesor Giuseppe Costanzo-Beccaria—, ha dirigido un Seminario sobre «Política Africana de España» el secretario del Consejo de Redacción de esta Revista, don Julio Cola Alberich, desarrollado durante el mes de mayo en aquella Universidad italiana.





*DOCUMENTACION INTERNACIONAL*

